

Adenda a la ficha 1B

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente nopresencial.

TITULACIÓN	Grado en Derecho
ASIGNATURA	Terminología jurídica básica en lengua inglesa
CÓDIGO	30305051
COORDINACIÓN (Área y Departamento)	María Araceli Losey León. Área de filología inglesa. Departamento de Filología Francesa e Inglesa
Nº DE CRÉDITOS	6
CUATRIMESTRE	2º

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS (a modo de ejemplo):		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
MD1.- CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA	24	Se mantendrán los mismos contenidos así como el mismo nº de horas previstas para las actividades presenciales pero en formato <i>on line</i> y de <i>forma sincrónica</i> , en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada. Las clases teóricas y prácticas se impartirán de forma sincrónica mediante videoconferencias de manera que se asegure la comunicación bi-direccional tanto oral como escrita. Las tutorías virtuales se realizarán de forma sincrónica a través de correo electrónico, foro y/o videoconferencia, en el horario establecido por el equipo docente y de forma asincrónica, a través de las herramientas del campus virtual. Como herramientas se utilizarán: Videoconferencias, Presentación PPT, Chats y foros de consulta. Correos electrónicos.
MD3, MD4.- CLASES PRESENCIALES DE PRÁCTICAS (Clases prácticas de problemas y/o casos; Prácticas de campo)	24	
MD7, MD9.- OTRAS ACTIVIDADES PRESENCIALES	9	
MD11.- EVALUACIÓN	8	Ver Cuadro Evaluación.
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	85	Preparación de las pruebas de carácter teórico y práctico; realización y entrega de las tareas de la sección teórica y de la sección práctica.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS (a modo de ejemplo)			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
SE1. Asistencia y participación en clases	10%	Asistencia y participación del alumno en las clases en línea.	10%
SE2. Ensayo Trabajo individual o en Grupo	45%	-Realización de tarea: Elaboración de un glosario (Inglés-Español): 5%. -Realización de tarea de producción escrita: redacción de la sección "abstract" de un trabajo académico en Inglés y en el contexto jurídico: 10% -Realización de tareas de comprensión y producción oral y escrita en Inglés: 10%	25%
SE3. Resolución de casos prácticos	---	---	---
SE4. Prueba de contenidos	45%	<u>Sección teoría:</u> -Prueba individual obligatoria en línea 1 (unidades 1-5): a través del campus virtual con tiempo controlado y corrección manual (25%). Fecha: martes, 28 de abril -Prueba individual obligatoria en línea 2 (unidades 6-9): a través del campus virtual con tiempo controlado y corrección manual (15%). Fecha: martes, 19 de mayo <u>Sección práctica:</u> -Pruebas orales (25%). Fecha: a lo largo del curso, tras la finalización de un tema.	65%

EJERCICIOS ORALES	La evaluación no presencial de la sección práctica contempla su realización por videoconferencia
PRUEBA FINAL	<p>A. Sistema de evaluación continua. La prueba final prevista en el calendario académico no se mantiene.</p> <p>-En <u>la sección teoría</u> la prueba final se ha sustituido por dos pruebas parciales en línea obligatorias de carácter escrito a realizar en abril y mayo, respectivamente. Si el alumno suspende una o las dos pruebas se podrá presentar al parcial o a los parciales suspenso(s) para su recuperación en la convocatoria de junio/septiembre 2020.</p> <p>-En <u>la sección práctica</u> el alumno ha de realizar a lo largo del curso 1 grabación individual después de cada unidad. En total serán 9 grabaciones evaluándose 5 de ellas a criterio del profesor. La fecha de entrega como tarea de dichas grabaciones es a final de la semana en curso.</p> <p>Los alumnos que no hayan asistido al 70% de las clases teóricas pero deseen incorporar el 5% a la calificación final, podrán hacerlo presentando el siguiente trabajo: Elaboración de un glosario en Excel de 10 términos cuya lengua origen sea el Inglés. Las características del trabajo están expuestas en el campus virtual del grupo teórico de la asignatura.</p> <p>ES REQUISITO FUNDAMENTAL HABER APROBADO LOS 2 PARCIALES DE LA SECCIÓN TEÓRICA, LAS PRUEBAS DE LA SECCIÓN PRÁCTICA Y HABER ENTREGADO TODAS LAS TAREAS PARA APROBAR LA ASIGNATURA. UNA VEZ SUPERADAS LAS PRUEBAS DE LA SECCIÓN TEÓRICA Y DE LA SECCIÓN PRÁCTICA, SE PODRÁN SUMAR LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LAS TAREAS Y POR LA ASISTENCIA, SIEMPRE Y CUANDO HUBIESE ASISTIDO AL 70% DE LAS CLASES (SE COMPUTAN LAS PRESENCIALES HASTA EL PERIODO NO PRESENCIAL+LAS NO PRESENCIALES).</p>

	<p>En cuanto a los mecanismos de recuperación de partes no superadas o no presentadas, se establecen los siguientes:</p> <p>-Sección teoría:</p> <p>a. Alumno de evaluación continua que habiéndose presentado a los dos parciales, no hayan superado alguno/ ninguno de los parciales: El alumno podrá presentarse en la fecha oficial de la convocatoria de junio/septiembre de 2020 para el examen del parcial o de los parciales en línea.</p> <p>b. Alumno de evaluación continua que no se haya presentado a uno/a ninguno de los parciales en línea pero que sí haya entregado todas las tareas en las fechas previstas: Podrá presentarse en la fecha oficial de la convocatoria de junio/septiembre de 2020 para la realización en línea del parcial o de los parciales.</p> <p>c. Alumno de evaluación continua que haya asistido pero que no se haya presentado a uno/ninguno de los parciales y que tampoco haya presentado ninguna tarea obligatoria, podrá presentarse en la fecha oficial de la convocatoria de junio/septiembre 2020 para la realización en línea del parcial o de los parciales pendiente(s) de realizar y deberá entregar en la fecha prevista por el profesor 2 tareas: a) un trabajo consistente en la elaboración de un glosario en Excel de 10 términos cuya lengua origen sea el Inglés. Las características del trabajo están expuestas en el campus virtual del grupo teórico de la asignatura. b) la redacción de la sección "abstract" de un trabajo académico en Inglés y en el contexto jurídico con un número mínimo de 300 palabras.</p> <p>-Sección práctica:</p> <p>Alumno de evaluación continua: en caso de que no hubiese presentado/hubiese suspendido las tareas obligatorias, el alumno podrá concurrir a la convocatoria de junio/septiembre de 2020 mediante la realización de una prueba de <i>listening</i> (podrá tener más de un apartado) y una de <i>speaking</i> que tendrán un valor de un 50% cada una.</p> <p>ES REQUISITO FUNDAMENTAL HABER APROBADO LOS 2 PARCIALES DE LA SECCIÓN TEÓRICA, LAS PRUEBAS DE LA SECCIÓN PRÁCTICA Y HABER ENTREGADO TODAS LAS TAREAS PARA APROBAR LA ASIGNATURA. UNA VEZ SUPERADAS LAS PRUEBAS DE LA SECCIÓN TEÓRICA Y DE LA SECCIÓN PRÁCTICA , SE PODRÁN SUMAR LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LAS TAREAS Y POR LA ASISTENCIA, SIEMPRE Y CUANDO HUBIESE ASISTIDO AL 70% DE LAS CLASES (SE COMPUTAN LAS PRESENCIALES HASTA EL PERIODO NO PRESENCIAL+LAS NO PRESENCIALES).</p> <p>Tanto para la sección teórica como para la sección práctica, se guardará la calificación del parcial o de la sección superada hasta septiembre de 2020. Se guardará la calificación de la sección teoría (siempre y cuando se haya aprobado al completo, parciales y entregables) o de la sección práctica (siempre y cuando se haya aprobado al completo) hasta febrero de 2021.</p> <p>B. Evaluación global: La prueba global de la asignatura, que será escrita y oral, se realizará en la convocatoria de septiembre 2020. No obstante, a los alumnos que tenían previsto presentarse a la evaluación global de la asignatura, se les ofrecen dos alternativas a elegir una. La opción elegida deberá ser la misma para la sección teoría y la sección práctica. El estudiante deberá comunicarlo a la profesora coordinadora antes del 22 de abril. Las opciones son:</p> <p>1) Realizar el examen global de la teoría y de la práctica en septiembre de 2020.</p> <p>-Teoría: El examen se realizará en línea. La puntuación máxima del examen de la sección teoría es 60% aplicable una vez haya obtenido la calificación mínima de 5.0 en la sección teoría y 5.0 en la sección práctica.</p> <p>-Práctica: El examen oral se realizará usando el sistema de videoconferencia Google meet u otro sistema telemático disponible por la Universidad de Cádiz y previsto por el profesor. La puntuación máxima del examen práctico es 40%, aplicable una vez que se haya obtenido la calificación mínima de 5.0 en la sección teoría y de 5.0 en la sección práctica.</p> <p>2) Adaptarse a la evaluación continua: Para ello, el alumno ha de presentar todas las tareas del curso tanto en la sección teoría como en la sección práctica.</p> <p>Teoría: La fecha límite para la presentación de las tareas es 15 de mayo para las tareas atrasadas a fecha de 15 de mayo y para el resto de tareas es el 21 de mayo. Además, en el caso de que el estudiante no haya asistido al menos a 2 sesiones teóricas durante el periodo presencial pero sí ha asistido a las sesiones docentes no presenciales y desee incorporar el 5% de asistencia y participación a la calificación final, deberá presentar un trabajo consistente en la elaboración de un glosario en Excel de 10 términos cuya lengua origen sea el Inglés. Las características del trabajo están expuestas en el campus virtual del grupo teórico de la asignatura. Para la fecha de realización del examen de la convocatoria de junio, el/la estudiante deberá haber presentado todas las tareas obligatorias con fecha de 21 de mayo.</p> <p>Práctica: El alumno ha de presentar todas las tareas en la semana del 4 al 8 de mayo por el campus virtual. . Además, en el caso de que el estudiante no haya asistido al menos a 2 sesiones teóricas durante el periodo presencial pero sí ha asistido a las sesiones docentes no presenciales y desee incorporar el 5% de asistencia y participación a la calificación final, deberá presentar un trabajo en <i>Powerpoint</i> explicando en Inglés alguno de los temas del curso.</p>
TUTORIAS	<p>-Profª María Araceli Losey León (coordinadora): Las tutorías se organizan en línea al 100% y se atenderán de forma sincrónica y asincrónica, tanto para la atención grupal como individual. De forma sincrónica, en el horario establecido para la tutorización en línea en la agenda de tutorías, los miércoles, de 16:00 a 18:00 horas y a través de las herramientas del campus virtual (correo electrónico, foro y/o videoconferencia). De forma asincrónica, atendiendo a través de las herramientas del campus virtual (correo electrónico y foro).</p> <p>-Prof. David Cornejo Cárdenas: Las tutorías presenciales se sustituyen por el modelo de tutorías online al 100%. Estando disponible por correo electrónico y por todas las herramientas disponibles en CV en el horario anunciado por el profesor.</p> <p>-Profª. Violeta de la Jara Berenjeno: Las tutorías presenciales se sustituyen por el modelo de tutorías online al 100%. Estando disponible por correo electrónico y por todas las herramientas disponibles en CV en el horario anunciado por la profesora.</p>
REVISION DE CALIFICACIONES	<p>La revisión de calificaciones se realizará usando las herramientas disponibles para la teledocencia en la Universidad de Cádiz.</p>



(A) Indicar (solo asignaturas del 2º cuatrimestre):

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar (todas las asignaturas):

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.